Betulia-Antioquia, febrero 24 de 2026

Señor:
YOAN ESNEY SERNA IBARRA
C.C. Nro. **1.001.764.015**
CR 18 # 21-14

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de BETULIA Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-012-2026

Objeto: Prestar los servicios técnicos para el fortalecimiento de la operatividad tanto de la oficina de catastro como del área de planeación con todo lo relacionado con visitas técnicas y acompañamiento a los procesos, programas y proyectos ejecutados desde la secretaria de planeación y obras públicas del municipio de Betulia.

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Interventor designado: Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Proponente: señora **C.C. YOAN ESNEY SERNA IBARRA Nro. 1.001.764.015**

Valor de la propuesta: $ 13.750.000

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Daniel Montoya
Profesional Universitario